



**ELECCIONES A REPRESENTANTES PADRES/MADRES DEL CONSEJO ESCOLAR
25 de noviembre 2022**

VOTO POR CORREO

La **Junta Electoral del CPB Infanta Leonor**, informa a las familias sobre el **VOTO POR CORREO**.

1). Las familias interesadas en el voto por correo (madre, padre y/o tutor legal podrán ejercer su derecho al voto por correo del siguiente modo:

- ✓ El CPB Infanta Leonor **enviará la papeleta**, a través del correo electrónico (RAÍCES) y además también se publicará en la web del centro.
- ✓ En dicha papeleta el interesado elegirá, **hasta un máximo de dos candidatos**. Posteriormente, la introducirá en un sobre pequeño.
- ✓ El interesado/a, introducirá en otro sobre, una fotocopia del DNI y el sobre pequeño, donde introdujo la papeleta.
- ✓ El sobre será remitido por correo postal a la siguiente dirección:

CPB INFANTA LEONOR

**Avda Alcalde Lorenzo Ginés Brandín s/N
28750. San Agustín del Guadalix. Madrid**

Att: Mesa Electoral: Elecciones a Consejo Escolar 2022.

Para que sea efectivo el voto por correo, la Mesa Electoral debe recibir dicho voto, antes de la finalización del cierre de la mesa electoral, que se realizará a las 18:00 horas del día 25 de noviembre de 2022.

Agradeciendo de antemano su interés y participación, reciban un cordial saludo.

En San Agustín del Guadalix, a 17 de noviembre de 2022

LA JUNTA ELECTORAL